

Ixone Alonso Sanz*
Ana Ferrero Rodríguez*

CAMBIOS EN EL PATRÓN PRESUPUESTARIO DE GASTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DERIVADOS DE LA CRISIS ECONÓMICA: UNA COMPARATIVA 2007-2010

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios experimentados en los patrones de gasto autonómico entre los años 2007 y 2010. Para ello, se establece una comparativa entre ambos escenarios utilizando diferentes análisis estadísticos, entre ellos las técnicas estadísticas factoriales, lo que va a permitir un doble objetivo: i) identificar tanto la diversidad de pautas presupuestarias de gasto autonómico como posibles patrones comunes, y ii) determinar los cambios experimentados en dichos patrones de gasto como consecuencia de la crisis económica surgida en 2008. Con este objetivo, se han tomado los presupuestos de 2007 al ser los últimos con un superávit presupuestario (superior al 2 por 100 del PIB), resultado de la última fase de expansión, y los de 2010 que, aunque con algunos atisbos de recuperación, han estado marcados por el signo de la recesión económica.

Palabras clave: crisis económica, gasto público autonómico, patrón presupuestario de gasto, técnicas estadísticas factoriales, economía del sector público.

Clasificación JEL: H61, H72.

* Departamento de Economía Aplicada V. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Las autoras agradecen los comentarios aportados por los evaluadores anónimos ya que han contribuido a la mejora del texto; así como la colaboración de la profesora Amaya Zárraga en la elaboración del modelo estadístico. Una versión preliminar de este texto se expuso en el XXV Congreso Internacional de Economía Aplicada y fue financiado por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Versión de 25 de noviembre de 2011.

1. Introducción: escenario macroeconómico actual

La economía mundial pretende remontar una crisis sin precedentes desde la Gran Depresión de 1930, aunque los últimos informes realizados por diferentes organizaciones no parecen ser muy optimistas al respecto (Levy, 2011 y Guppy, 2011). La crisis comenzó a media-

dos de 2007 en el sector financiero de Estados Unidos y se fue agudizando hasta que en el otoño de 2008 quebraron importantes bancos de inversión americanos y europeos. En ese momento, para evitar el colapso del sistema financiero mundial, se hizo necesaria la acción concertada de las principales economías desarrolladas. A pesar de ello, la crisis terminó afectando también al sector real de la economía.

La economía española ha sido especialmente sensible a este desfavorable contexto internacional. El año 2007 se cerró con un crecimiento del PIB español de un 3,8 por 100 y un superávit presupuestario superior al 2 por 100 del PIB, mientras que la deuda pública, del 37 por 100, era una de las más bajas entre los países de la Unión Europea (García Crespo, 2008). Sin embargo, el año concluyó con expectativas pesimistas sobre el futuro, expectativas que han sido ampliamente superadas por los hechos.

Junto al importante aumento del desempleo, el otro elemento diferenciador de la crisis en España es el nivel de déficit alcanzado por las Administraciones públicas. Aunque todos los países han puesto en marcha políticas fiscales expansivas con el consiguiente incremento del déficit público, en España, debido especialmente a las consecuencias en el mercado de trabajo y a la intensidad de las medidas adoptadas, el impacto en el déficit público es mayor que en la mayoría de los países de nuestro entorno (De la Torre, 2010).

España realizó en 2009 el estímulo fiscal más elevado de la Unión Europea, cercano al 2,3 por 100 del PIB. A pesar de ciertos atisbos de recuperación en 2010, como por ejemplo la creación de empleo en el segundo trimestre por primera vez en casi dos años, los presupuestos de 2010 aún han estado marcados bajo el signo de la recesión económica, al igual que lo han estado los de 2011.

Sea cual sea la etiología de una crisis, el sector público tiene un papel que jugar en un triple nivel. Primero, a través de la regulación, indispensable en una crisis de origen financiero; segundo, puede ser un catalizador de acuerdos voluntarios para lograr reformas de fondo de la

economía; y tercero, puede actuar directamente a través de la política presupuestaria¹, esto es, de los ingresos y gastos públicos (Valle y Navarro, 2009). Precisamente, en este último instrumento se centra el trabajo de investigación. Los presupuestos en términos de política de gasto revelan el comportamiento a corto plazo del sector público y, por ello, a la vista del objetivo principal de estudio, resultan una variable muy apropiada.

2. Objetivo y metodología

El objetivo de este artículo es analizar los cambios experimentados en el modelo de comportamiento de las políticas de gasto de las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta su elaboración en un contexto económico de expansión y de recesión. Para reflejar los distintos escenarios se ha tomado el año 2007, último año de la fase de expansión, y 2010 ya que, aunque con ciertos atisbos de recuperación, los presupuestos de este último año aún han estado marcados bajo el signo de la recesión económica.

Dado el objeto de estudio, la metodología ha consistido en realizar un conjunto de análisis estadísticos que permiten explotar adecuadamente la base de datos². Con el fin de caracterizar y contrastar los presupuestos de las distintas CC AA, se ha procedido a realizar un primer análisis estadístico descriptivo. Los resultados de este estudio dan paso a un análisis multivariante de la distribución de las diferentes partidas presupuestarias en las distintas CC AA, con el objeto de describir y analizar conjuntamente la diversidad existente entre ellas en función del comportamiento de sus políticas de gasto, e identificar la estructura existente en los datos. En concreto, se ha utilizado la técnica multivariante de análisis

¹ Para un conocimiento detallado sobre cuestiones relacionadas con la política presupuestaria véase ARGIMÓN *et al.*, 1999; GARCÍA ANDRÉS, 2009; HERNÁNDEZ, 2010; ALESINA, 2010; CARAMÉS y LAGO, 2002 y ALBI, GONZÁLEZ PÁRAMO y ZUBIRI, 2010.

² La base de datos recoge las partidas presupuestarias de gasto de las 17 CC AA.

de componentes principales (ACP). Finalmente, con el objeto de comprender mejor la realidad de las Comunidades Autónomas y poder agruparlas en base a patrones de comportamiento presupuestario similares, se completa el ACP con un análisis de clasificación automática. El estudio comparado en el tiempo permitirá identificar si la crisis ha variado dichos patrones.

En definitiva, el conjunto de análisis realizados intenta alcanzar varios objetivos: *i)* identificar tanto la diversidad de pautas presupuestarias de gasto autonómico como posibles patrones comunes; *ii)* determinar los cambios experimentados en dichos patrones de gasto como consecuencia, principalmente, de la crisis económica surgida en 2008 y *iii)* identificar agrupaciones de CC AA atendiendo a sus políticas de gasto. Esta clasificación no tiene por qué ser intuitiva dado que deja de lado variables convencionales que diferencian a las CC AA, y en función de las cuales suele ser habitual verlas segmentadas (superficie, población, organización administrativa, localización, estructura productiva). Esta nueva clasificación se centra única y exclusivamente en el gasto presupuestario por funciones. Este criterio permitirá revelar las partidas más significativas y características de cada agrupación a pesar de las diferencias que puedan presentar en otras.

La segmentación de las CC AA en subgrupos va a permitir identificar si se han producido cambios sustanciales en la estructura de clústers de las CC AA entre el año 2007 y 2010, como consecuencia del escenario de crisis económica. Esta es la primera hipótesis a contrastar. Además, se tratará de contrastar, como segunda hipótesis, si dentro de los grupos de CC AA resultantes del análisis han variado sus patrones de gasto.

Además de las hipótesis principales planteadas, el conjunto de análisis desarrollados para la consecución del objetivo principal va a permitir contrastar otras hipótesis adicionales.

A) Como primera hipótesis, se trata de contrastar si los presupuestos de las CC AA en 2010 han adoptado medidas de austeridad, especialmente en todas aquellas partidas que menos contribuyen a la consecución

de los objetivos prioritarios. Esto es, si efectivamente el gasto público autonómico se ha reducido respecto a 2007, año en el que se empezaba a atisbar un escenario de recesión, pero en el que todavía la economía española alcanzaba un superávit presupuestario.

B) Dado el agotamiento del modelo económico español basado en la construcción y el turismo, las AA PP, lideradas por la Administración Central, han apostado por avanzar hacia un nuevo modelo donde juega un papel importante la inversión productiva (I+D, infraestructuras y educación). Esta es la segunda hipótesis a contrastar, ya que es la base del cambio productivo y, por tanto, la aparente apuesta de futuro de la economía española.

C) Como tercera hipótesis se plantea si los presupuestos de las CC AA refuerzan o mantienen las redes de protección social, consolidando el sistema de dependencia, mejorando las pensiones, la sanidad, esto es, todas las políticas relacionadas con la solidaridad interna³.

Se han tomado las políticas de gasto de las CC AA en los años 2007 y 2010 en euros constantes per cápita (año base 2007). Puesto que las Comunidades Autónomas difieren por su tamaño, población, organización administrativa, entre otras variables, la distribución presupuestaria por principales partidas y CC AA en valores absolutos no son objeto de estudio singularizado. A pesar de la validez general del indicador de gasto per cápita también presenta algunas limitaciones⁴.

³ Las partidas de pensiones y desempleo no son competencia de las CC AA, por lo que se contrastan las variaciones en su comportamiento a través de los Presupuestos Generales del Estado (PGE, 2007 y 2010).

⁴ En particular, el tamaño sigue pesando porque en las comunidades más pobladas (Andalucía, Madrid, Cataluña) se producen economías de escala, de manera que cifras per cápita bajas no implica necesariamente peor calidad de los servicios públicos. En segundo lugar, la población dispersa de algunas CC AA hace que el rendimiento por euro invertido tenga menor rentabilidad en la prestación de los servicios. En tercer lugar, el tamaño condiciona porque es necesario un umbral de costes fijos mínimos, que todas las CC AA deben afrontar, independientemente de sus cifras de población (por ejemplo, la Presidencia de Gobierno, el Parlamento autonómico, un mínimo de cargos de alta dirección, una administración tributaria, etcétera).

3. Caracterización y análisis comparado del gasto público autonómico (2007-2010)

Análisis univariante

Aun siendo conscientes de la escasa discrecionalidad de algunas partidas presupuestarias, este estudio trata de determinar, como se ha expuesto anteriormente, si existen o no modelos de comportamiento diferentes en la política de gasto de las CC AA, teniendo en cuenta su elaboración en un contexto económico de expansión (2007) y recesión (2010). Con este objetivo se consideran las 17 Comunidades Autónomas que conforman el Estado y las distintas partidas de gasto público incluidas en sus presupuestos⁵, lo que permite sintetizar de manera adecuada las principales características del gasto de cada Comunidad Autónoma (CA).

Se ha identificado la mayor o menor homogeneidad en el patrón de gasto de las CC AA por partidas presupuestarias en los años 2007 y 2010, para establecer las posibles semejanzas o diferencias entre ambos períodos. Para ello, se calcula la media del gasto para cada una de las partidas presupuestarias en el conjunto de las 17 CC AA, las desviaciones con respecto a la media y sus mínimos y máximos (Anexo: Cuadro A1).

El coeficiente de variación constituye un indicador de la dispersión de los datos, o lo que es lo mismo, de la mayor o menor homogeneidad del patrón de gasto autonómico de cada partida presupuestaria. La proporción media del coeficiente de variación es de 0,80⁶. Hechas

estas consideraciones se pueden reordenar las variables como indica el Cuadro 1.

En primer lugar, hay que destacar que tanto en el año 2007 como en 2010 son las partidas de sanidad y educación las más importantes cuantitativamente y las que encabezan ambos años, ya que presentan una gran homogeneidad, con variaciones muy poco significativas entre CC AA. Esto responde a que constituyen dos de los pilares del Estado de bienestar. Sin embargo, hay otras partidas que sí han modificado su grado de homogeneidad como queda reflejado en el Cuadro 1.

A pesar de que agricultura, pesca y alimentación tienen un patrón relativamente homogéneo de gasto, la dispersión total de las cifras es muy acusada, siendo el valor máximo más de 80 veces la cifra mínima. Esto indica la importancia de tomar en consideración la estructura productiva de las CC AA (Cuadro 2). Si bien la media expresa la importancia del sector agrícola en numerosas regiones españolas (Ramos, 2008), en otras se trata de un sector prácticamente residual, lo que explica tanto la media relativamente homogénea como una disparidad máxima en algunos casos puntuales.

Clasificación automática: formación de los clústers

Las características de los sujetos de estudio, en este caso las CC AA, se relacionan de forma simultánea mediante un tipo de análisis multivariante, el análisis de componentes principales (ACP)⁷. Sin embargo, la realidad de la muestra se comprende mejor si es posible

⁵ En el caso del País Vasco, dada su redistribución interna de competencias entre el Gobierno autonómico y las Diputaciones Forales (DD FF), se han incorporado a las cifras correspondientes a los presupuestos del Gobierno Vasco, las de las DD FF en servicios sociales y promoción social, cultura, agricultura, e infraestructuras (por ser las partidas con un mayor peso en dichos presupuestos). El ajuste se ha hecho con el fin de poder trabajar con cifras homogéneas.

⁶ Las partidas cuya proporción oscila entre 0,50 y 1 pueden considerarse dentro de un patrón medio de gasto; aquellas con valores inferiores a 0,50 presentan una homogeneidad muy acusada y las de valores superiores a 1 destacan por la gran heterogeneidad en los recursos destinados a dichas partidas.

⁷ El ACP permite estudiar una población de individuos descritos por variables cuantitativas. Esta técnica se adecúa bien al presente estudio donde intervienen múltiples individuos (CC AA) y variables cuantitativas (políticas de gasto). Aunque hemos utilizado tanto el ACP como el análisis de clasificación para obtener los resultados de este trabajo, únicamente, por limitación de espacio, desarrollaremos los aspectos más relevantes del análisis de clasificación que es el que permite visualizar las diferencias más significativas en cuanto a los patrones de gasto presupuestario de 2007 y 2010.

CUADRO 1
HOMOGENEIDAD EN EL PATRÓN DE GASTO AUTONÓMICO POR PARTIDAS:
UNA COMPARATIVA (2007, 2010)

Partidas presupuestarias	2007		2010	
	Coefficiente de variación	Grado de homogeneidad	Coefficiente de variación	Grado de homogeneidad
Sanidad	0,09	Muy alta	0,11	Muy alta
Educación	0,12		0,15	
Infraestructuras	0,40	Alta	0,36	Alta
Cultura	0,42		0,48	
Serv. sociales y promoción social	0,43		0,55	Media
Deuda pública	0,44		0,53	
Fomento del empleo	0,48		0,73	
Alta dirección	0,48		0,45	Alta
Servicios carácter general	0,49		0,44	
Otras act. de carácter económico	0,56	Media (0,80)	0,71	Media (0,80)
Política exterior	0,72		0,70	
Comercio, turismo y pymes	0,73		0,76	
Administr. financiera y tributaria	0,73		0,94	
Agricultura, pesca y alimentación	0,84		0,88	
Investig., desarrollo e innovación	0,86		0,86	
Justicia	1,03		0,81	
Vivienda	1,04		1,16	Baja
Industria y energía	1,46	Baja	1,50	
Seguridad ciudadana	1,48		1,60	
Transferencias a otras AA PP	1,77		1,68	
Pensiones	2,18		1,52	

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las CC AA 2007 y 2010.

segmentarla en clases de elementos equivalentes entre sí y diferenciadas de las incluidas en otras clases, y, sobre todo, si se descubren las asociaciones que existen entre esas clases (Etxeberria *et al.*, 1995).

El análisis previo de componentes principales permite fijar agrupaciones de Comunidades Autónomas en función de las relaciones que se han establecido entre las diferentes modalidades de las variables. Sin embargo, son los métodos de clasificación automática, o análisis clúster, los que permiten satisfacer mejor dicho objetivo (Etxeberria *et al.*, 1995 y Hair *et al.*, 2008).

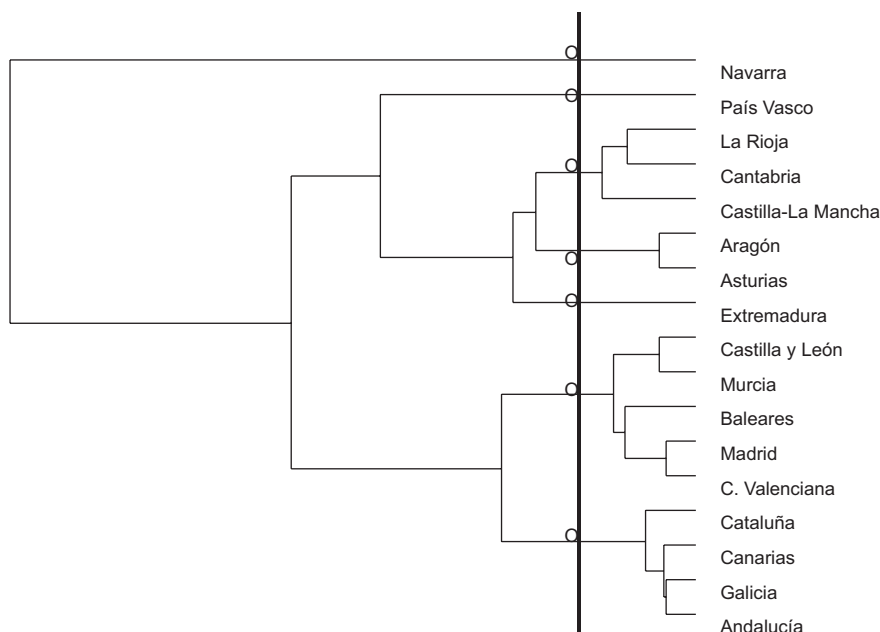
El análisis de clasificación permite obtener agrupaciones de CC AA lo más homogéneas posible dentro de cada clase, y lo más heterogéneas respecto a las demás clases o agrupaciones. El proceso se desarrolla por etapas, creando una jerarquía de particiones del conjunto inicial de sujetos que adopta forma de árbol (árbol jerárquico o dendrograma). Las agrupaciones, y por tanto el árbol jerárquico, finaliza cuando todas las CC AA componen una única clase. La visión del árbol jerárquico sugiere el nivel al que sus ramas deben ser cortadas para obtener la partición deseada.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LAS CC AA
(2000-2010)

	2000					2007					2010				
	PIB miles euros	PIB per cápita	Agric.	Indust.	Servic.	PIB miles euros	PIB per cápita	Agric.	Indust.	Servic.	PIB miles euros	PIB per cápita	Agric.	Indust.	Servic.
Andalucía.....	83.843.639	11.422,58	7,3	10	62,3	144.949.006	17.984,95	4,2	8,0	62,2	143.300.454	17.118,72	3,9	6,7	67,5
Aragón.....	19.575.966	16.451,64	5,8	21,2	53,1	32.906.696	25.378,14	4,2	17,9	54,1	32.656.838	24.242,41	4,0	14,9	59,3
Asturias.....	13.895.893	12.907,59	2,7	17,0	55,6	22.936.864	21.339,35	1,9	15,7	55,3	23.115.779	21.317,81	1,7	13,6	60,5
Baleares.....	16.110.000	19.050,88	1,6	5,4	73,9	26.142.863	25.365,41	1,0	4,5	72,8	26.629.483	24.076,22	1,0	3,6	76,5
Canarias.....	25.312.755	14.748,65	1,9	4,9	73,7	41.734.525	20.599,96	1,2	4,0	72,1	41.288.068	19.489,11	1,2	3,4	76,0
Cantabria.....	7.779.328	14.645,94	4,5	18,1	56,4	13.347.745	23.301,65	2,8	16,2	56,5	13.577.643	22.925,52	2,5	14,7	61,3
Castilla y León.....	34.834.665	14.051,23	8,7	16,2	53,5	56.620.354	22.393,59	6,3	13,8	55,5	57.279.525	22.379,05	6,1	12,3	59,8
Castilla-La Mancha.....	21.330.235	12.299,32	13,3	15,2	49,0	35.729.134	18.069,62	8,3	13,6	52,3	35.912.817	17.114,60	7,5	14,1	58,1
Cataluña.....	119.123.595	19.023,25	1,8	23,1	57,3	197.166.994	27.344,39	1,3	17,8	59,5	197.919.372	26.345,75	1,3	15,6	64,4
Valencia.....	60.985.297	14.799,63	3,0	19,5	58,2	102.478.051	20.977,98	1,9	14,5	60,5	102.064.279	19.966,77	2,1	12,8	65,0
Extremadura.....	10.540.172	9.855,97	13,1	6,9	57,5	17.502.561	16.057,54	8,0	6,0	58,2	18.201.456	16.438,87	7,6	4,7	61,5
Galicia.....	32.703.138	11.970,84	6,2	15,6	54,9	54.107.607	19.515,58	4,5	13,5	56,3	55.631.002	19.884,88	4,2	11,5	60,3
Madrid.....	111.204.522	21.363,67	0,3	12,8	69,1	186.500.419	30.665,89	0,2	9,5	68,5	190.390.696	29.478,24	0,1	8,0	73,0
Murcia.....	15.202.081	13.226,93	7,9	14,6	57,0	27.100.446	19.467,07	4,8	12,0	59,0	27.324.745	18.690,24	4,6	10,7	64,5
Navarra.....	10.932.606	20.105,68	3,9	27,1	50,3	17.731.651	29.266,13	2,7	23,4	51,4	18.596.177	29.196,85	2,6	22,9	54,3
País Vasco.....	39.737.889	18.935,00	1,7	25,7	53,7	65.152.344	34.185,81	1,1	23,0	53,5	66.900.053	30.711,49	1,0	20,8	58,0
La Rioja.....	4.800.138	18.170,08	10,5	25,1	46,9	7.762.984	25.125,52	6,2	21,2	50,5	7.869.185	24.407,00	9,6	19,5	55,0
España.....	630.263.000	15.562,130	4,0	16,4	60,1	1.053.537.000	23.307,96	2,6	13,2	60,9	1.062.591.000	22.598,20	2,5	11,5	65,6

FUENTE: PIB: Contabilidad Regional de España (2000, 2007, 2010) (INE). Población: Padrón municipal (2000, 2007, 2010) (INE).

GRÁFICO 1
ÁRBOL JERÁRQUICO DE LA CLASIFICACIÓN, AÑO 2007



FUENTE: Elaboración propia.

En el año 2007 se han retenido los siete primeros componentes principales para clasificar las CC AA. El método ha generado siete agrupaciones o clústers (Gráfico 1). La primera clase está formada por cuatro CC AA (clúster 1 formado por Cataluña, Andalucía, Galicia y Canarias). La segunda clase está compuesta por cinco Comunidades Autónomas (clúster 2: Castilla y León, Islas Baleares, Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia). El clúster 3: Extremadura. Dos clústers más pequeños formados por dos y tres CC AA (clúster 4: Aragón y Asturias y clúster 5: Castilla-La Mancha, La Rioja y Cantabria). Y, por último, el clúster 6: País Vasco y clúster 7 formado por la Comunidad Foral Navarra (véase también Anexo: mapa factorial A1).

Se han identificado las partidas que explican y justifican la formación de los distintos clústers. Los clústers 1

y 2 se encuentran unidos por más de la mitad de las partidas presupuestarias, especialmente destaca su baja inversión en infraestructura⁸. Se puede decir que Cataluña, Andalucía, Galicia, Canarias, Castilla-León, Baleares, Madrid, C. Valenciana y Murcia tienen un patrón de gasto muy similar, aunque se distinguen principalmente por las partidas de otras actividades de carácter económico y deuda pública.

Entre los clústers 3 y 6 también hay notables diferencias. El clúster 3 se caracteriza por sus elevados gastos (muy por encima de la media) en agricultura, pesca y ali-

⁸ En infraestructura por sus características, se producen importantes economías de escala que, en las comunidades más pobladas, pueden diluir la importancia real de esta política por un efecto estadístico.

mentación, fomento del empleo, y en comercio, turismo y pymes, mientras que el clúster 6 apenas destina recursos a estas políticas. Finalmente, seguridad ciudadana también contribuye de forma notable a distinguir entre sus patrones presupuestarios, ya que mientras el clúster 6 es con diferencia el que más invierte, el clúster 3 es, también con diferencia, el que menos. De esta forma, ambos clústers, a pesar de estar unidos por su alta inversión en infraestructuras, presentan acusadas diferencias que justifican su división en clústers diferentes.

Los clústers 2, 4 y 5 sobresalen por los escasos recursos destinados a investigación, desarrollo e innovación y educación. Entre el clúster 4 y 5 la principal diferencia en su estructura presupuestaria corresponde a la deuda pública, bastante superior en el caso del clúster 4. Asimismo, al clúster 2 parece más apropiado vincularlo con el 1. La principal diferencia entre el clúster 5 y el conjunto formado por el clúster 1 y 2 es en la partida de sanidad, donde el primero tiene una inversión apreciablemente más elevada en los otros dos, con valores inferiores a la media en esta materia.

La partida de vivienda es la que más distingue las agrupaciones de los clústers 2, 4 y 5 respecto a la de 3 y 6. Esta misma política también es la que mejor distingue los clústers 1 y 2 respecto de los clústers 6 y 7.

El clúster 6, País Vasco, presenta más rasgos en común con el clúster 7, Navarra, como corresponde a su condición de comunidades forales. Ambas presentan comportamientos muy similares en 8 de las 21 partidas presupuestarias, y por encabezar algunas de ellas —educación, investigación, desarrollo e innovación, seguridad ciudadana, servicios sociales y promoción social— mostrando una gran capacidad de gasto, mientras destacan por su baja inversión en agricultura, pesca y alimentación, comercio, turismo y pymes y fomento del empleo. Sin embargo, son vivienda, junto a industria y energía, servicios sociales, deuda pública, y fomento del empleo, las que permiten identificar dos patrones diferenciados de gasto público. Del mismo modo, en otra partida, transferencias a otras AA PP, presentan una extraordinaria diferencia derivada de la muy distinta orga-

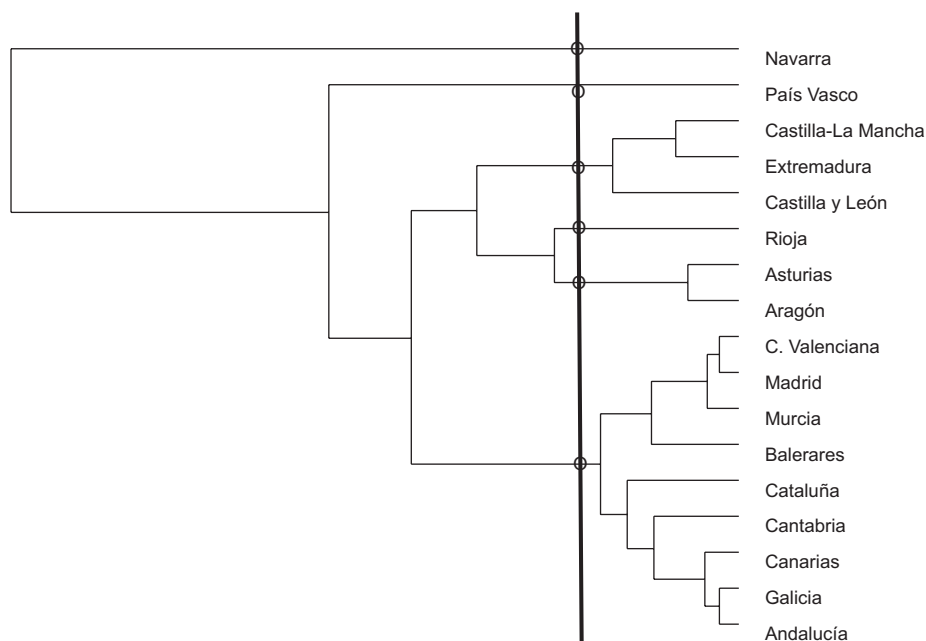
nización interna —uniprovincial en el caso de Navarra y pluriprovincial en el de la CAPV—.

Si es relativamente sencillo establecer lo característico de los binomios 1-2 y 6-7, no lo es tanto hacer lo mismo con el clúster 3 o el binomio 4-5. En cualquier caso, los mencionados binomios constituyen la expresión, por un lado, de las comunidades de régimen foral, y por otro, el corazón de las de régimen común, constituyendo un patrón de gasto relativamente similar en 9 de las 15 CC AA del mismo régimen. En ese patrón destaca sanidad y educación, partidas cuantitativamente más importantes en todas las CC AA, suponen en torno al 50 por 100 de sus presupuestos, y las de mayor homogeneidad.

Destaca el hecho de que ninguno de los clústers agrupa a las CC AA agrícolas —Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla-León, seguidas de Aragón y Andalucía (Cuadro 2). Esto implica que incluso en las CC AA en las que mayor peso tiene la agricultura, y más recursos le dedican, esta política condiciona pero no determina el patrón general de gasto público autonómico, siendo otras partidas más significativas y características de cada clúster.

Para el año 2010 se ha tomado una partición del conjunto de CC AA en seis clases. A la vista del dendograma también estaba justificado coger tres o incluso nueve particiones (Gráfico 2). La elección de la partición más coherente, dado el objeto de estudio, ha consistido en la identificación y análisis de las partidas más características que explican la formación de los distintos clústers generados por las tres particiones. No se ha optado por tres clústers, dado que esta partición une en un único grupo a todas las CC AA de régimen común, diferenciándolas del País Vasco y Navarra. Esta segmentación impide observar patrones claramente diferenciados entre las 15 comunidades de régimen común, al igual que sucediera en 2007. Asimismo, si se hubiera seleccionado una partición en nueve grupos, la división pierde coherencia ya que seis clústers estarían integrados por una única comunidad autónoma —País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Baleares y Cataluña—. Esta

GRÁFICO 2
ÁRBOL JERÁRQUICO DE LA CLASIFICACIÓN, AÑO 2010



FUENTE: Elaboración propia.

diferenciación no aporta demasiado al análisis dado, ya que especialmente las tres últimas se caracterizan por tener patrones de gasto muy similares con otros clústers; es el caso de Castilla y León que se asemeja a Castilla-La Mancha y Extremadura en 8 de las 21 partidas y presenta comportamientos muy similares en gran parte del resto. Baleares y Cataluña serían dos de las comunidades más diferentes del clúster que agrupa a un mayor número de comunidades, pero también son similares en otras partidas a ese grupo. Tal y como se ha explicado para el 2007, en general las CC AA de régimen común presentan una gran similitud, lo que justifica que en 2010 se forme un gran grupo, tal y como se detalla a continuación. En definitiva, la partición que consigue una aproximación más coherente y unificada de to-

das las CC AA, en relación con todas las partidas presupuestarias de gasto, es la que subdivide el conjunto de CC AA en seis clases (Gráfico 2).

El reagrupamiento seleccionado permite obtener una descripción más detallada de las clases. Se ha generado una gran clase conformada por nueve Comunidades Autónomas (clúster 1: Galicia, Andalucía, Madrid, C.Valenciana, Canarias, Murcia, Baleares, Cantabria y Cataluña); dos clases pequeñas formadas por dos y tres CC AA (clúster 2: Aragón y Asturias), (clúster 4: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura) y las tres clases restantes solo están compuestas por una Comunidad Autónoma (clúster 3: La Rioja; clúster 5: País Vasco y clúster 6: Navarra) (véase también Anexo mapa factorial A2).

A continuación se destacan algunos de los cambios más relevantes en las agrupaciones de las CC AA. Uno de los más destacables es la unión de las comunidades más agrícolas, en términos de estructura productiva y de gasto presupuestario, en un único clúster (Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura). En 2007, como se ha podido observar, las comunidades que más dinero destinaron a agricultura no se encontraban agrupadas en un único clúster, sino dispersas en varios. Otra diferencia reseñable es que La Rioja aparece sin agrupar en un único clúster, mientras que en 2007 era Extremadura la Comunidad Autónoma que quedaba sin agrupar. Estos resultados permiten responder a la primera de las hipótesis planteadas.

Sin embargo, las restantes CC AA aparecen agrupadas de una forma más o menos similar. Hay que destacar que de nuevo el País Vasco y Navarra aparecen formando un único clúster cada una. Este resultado, no por esperado es menos importante, y hace referencia al particular sistema de financiación de los territorios forales, que es distinto a su vez del régimen común (Monasterio y Zubiri, 2009). Además, una parte de la diferencia en sus patrones presupuestarios viene dada por el distinto sistema competencial, como por ejemplo, la policía autonómica. Y finalmente, otro aspecto relevante en cuanto a las diferencias radica en el, al menos parcialmente, distinto modelo económico-productivo de estos territorios respecto al dominante en el resto del Estado.

Por este motivo es importante diseccionar el territorio estatal desde el punto de vista de los sectores económicos predominantes en las distintas CC AA. Desde un punto de vista general, puede observarse una creciente terciarización de la economía en todas las CC AA en perjuicio del sector industrial y agrícola (Cuadro 2). Comenzando por la agricultura, puede observarse que en la actualidad la España agrícola se concentra básicamente en las CC AA de Extremadura, las dos Castillas, y La Rioja, todas con una importancia relativa del sector agrícola, muy por encima de la media territorial, aunque decreciente en el tiempo.

En cuanto a las comunidades con mayor peso industrial destacan Navarra, País Vasco, La Rioja y Cataluña,

aunque solo la primera tiene un gasto absoluto y relativo en el total de sus presupuestos acorde con esa característica. Finalmente, el sector servicios, como era de esperar, presenta un mayor peso relativo en los archipiélagos, las regiones costeras más turísticas (Andalucía y Valencia) y Madrid, donde se concentra la mayor parte del funcionariado estatal.

A continuación se analizan las partidas presupuestarias más características de algunos de los clústers para el año 2010 (Cuadro 4).

El clúster 1 (Galicia, Andalucía, Madrid, C. Valenciana, Canarias, Murcia, Baleares, Cantabria y Cataluña) se caracteriza en su patrón de gasto presupuestario por un gasto inferior a la media en sanidad, agricultura e investigación, desarrollo e innovación. En general, este clúster presenta gastos medios en casi todas las partidas por debajo de la media. Solo destacan los gastos destinados a deuda pública (191,98 €/habitante) que alcanzan un valor superior a la media del conjunto (158,346 €/habitante).

El clúster 3 (La Rioja) tiene un patrón de gasto particular caracterizado por un gasto muy superior a la media en servicios sociales y promoción social, 401,88 €/habitante, mientras que la media se sitúa en 275,63 €/habitante. También presenta un gasto muy elevado en relación con la media de las CC AA en investigación, desarrollo e innovación⁹, en comercio y turismo e infraestructuras, superando en todas ellas la media autonómica.

El clúster 4 (Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León) se caracteriza por un importante gasto en agricultura (609,94 €/hab.) frente a una media total de 237,52 €/hab. Parece lógico teniendo en cuenta que las CC AA que forman este clúster, junto con Aragón, tienen un modelo económico-productivo basado en la agricultura (Ramos y Gallardo, 1999) (Cuadro 2).

⁹ Algunos elementos destacables para explicar este significativo aumento de los recursos destinados a I+D+i son los tres planes riojanos de I+D+i (1999-2002; 2003-2007 y el vigente 2008-2011), así como la aprobación por el Parlamento riojano de la Ley 3/2009, de 23 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los clústers 5 y 6 mantienen los patrones del año 2007. En general, la capacidad de gasto de ambos clústers es mayor que la del resto de CC AA. Ambas comunidades tienen patrones de gasto muy similares en 9 de las 21 partidas, destinando una gran cantidad de gasto a algunas de ellas (política exterior, sanidad, educación, infraestructuras e investigación), y especialmente baja en otras (agricultura, pesca y alimentación, comercio y turismo). Sin embargo, en partidas como transferencias a otras AA PP, política industrial, vivienda, deuda pública, servicios sociales y fomento del empleo presentan una extraordinaria diferencia. A alta dirección destinan una cuantía similar al resto de clústers.

Análisis comparado por partidas presupuestarias

Una vez comprendida la formación de los clúster y su descripción a través de las partidas presupuestarias más características de cada uno, el análisis se centra en las propias partidas (Cuadros 3 y 4).

En primer lugar destaca la gran homogeneidad en la partida de sanidad¹⁰. Las diferencias entre el primer y último clúster son realmente pequeñas en proporción a la magnitud presupuestaria de esta política. Esta tendencia se mantiene a lo largo del tiempo, dado que en los presupuestos de 2007 la asignación era muy similar y su distribución entre las CC AA también. La gran importancia de esta partida impide su disminución, incluso en momentos de recesión como los actuales, así si se observa la media que el conjunto de CC AA dedicaba a sanidad en 2007 (1.230,9 €/habitante) y tres años más tarde (1.267,5 €/habitante) sigue siendo similar. Parece, por tanto, que las CC AA no han reducido una de las políticas relacionadas con la protección social, esto es, con la solidaridad interna. Esta es la tercera hipótesis que planteábamos al principio del artículo.

Destaca también, aunque no de forma tan acusada, la homogeneidad en la partida de educación. En los presupuestos de 2007 todas las CC AA gastaban cuantías similares salvo las comunidades forales, especialmente el País Vasco, donde se gastaba muy por encima del gasto medio¹¹. Esto no solo responde a sus mayores ingresos, sino a una apuesta estratégica sostenida en el tiempo y que, junto a los elevados niveles en I+D+i (Hodgson, 2004), forman parte esencial del modelo productivo que han querido potenciar los sucesivos Gobiernos vascos¹².

La importancia del capital público en la explicación del crecimiento de la productividad es conocida desde hace tiempo (Aschauer, 1989; Munnell, 1990 y Deno, 1991). Por tanto, no sorprende la importancia cuantitativa de la política de infraestructuras, aunque se aprecia su mayor volatilidad como consecuencia de las restricciones de gasto que la recesión impone al Gobierno. El gasto medio destinado a esta partida ha disminuido durante los años de estudio en todas las comunidades. En cualquier caso, esta partida permite observar el gran esfuerzo de las comunidades del norte (País Vasco, Cantabria, Asturias, Navarra y La Rioja) con asignaciones que superan la media del resto de CC AA. Esto puede ser debido, por un lado, a la propia orografía de la zona norte peninsular, que supone un mayor esfuerzo inversor en esta partida y, por otro lado, al modelo histórico de vertebración territorial de tipo radial con centro en Madrid (Herranz-Loncán, 2007)¹³.

¹¹ Los Presupuestos de 2010 reflejan la misma tendencia, e incluso se pone en evidencia el gran esfuerzo del País Vasco y Navarra que aumentan su diferencial con respecto a las CC AA de régimen común, mientras en 2007 la diferencia de medias era 239,27, en el año 2010 ascendía a 302,40.

¹² En la actualidad, es comúnmente aceptada la importancia que tiene para la capacidad competitiva de una región la dotación de infraestructuras, la calidad del sistema educativo y del sistema de ciencia y tecnología, entre otras (REIG *et al.*, 2007).

¹³ El plan estratégico para las infraestructuras del transporte de 2005 comenzó a revertir el viejo modelo, poniendo el énfasis en la intermodalidad y la toma en consideración de los proyectos locales y regionales, diseñando corredores transversales como el que uniría Bilbao con Barcelona (SÉTRA, 2009).

¹⁰ La elevada homogeneidad en las partidas de sanidad y educación ya quedó reflejada al inicio del apartado al calcular el coeficiente de variación (Cuadro 1).

CUADRO 3

PRESUPUESTO DE LAS CC AA 2007 POR CLÚSTERS
(Euros per cápita constantes, año base 2007)

Políticas de gasto	Clúster 1					Clúster 2					Clúster 3			Clúster 4			Clúster 5			Clúster 6			Clúster 7
	Cataluña	Andalucía	Galicia	Canarias	Media	Castilla y León	Islas Baleares	Madrid	Valencia	Murcia	Media	Extrem.	Aragón	Asturias	Media	Castilla-La Mancha	La Rioja	Cantabria	Media	País Vasco	Navarra	Media	
Justicia.....	70,78	51,18	34,13	74,63	57,68	0,15	0,10	61,69	43,22	0,00	21,032	0,00	1,68	22,42	12,05	0,11	0,00	1,08	0,39	64,35	43,51	27,59	
Seguridad ciudadana....	169,86	14,31	9,17	14,35	51,92	4,64	22,20	37,48	14,24	27,74	21,26	5,65	11,31	27,45	19,38	8,29	29,10	18,16	18,51	272,72	135,56	48,36	
Política exterior.....	9,30	10,49	4,44	12,71	9,23	0,84	17,40	5,74	14,08	3,55	8,32	0,00	7,39	13,14	10,26	18,72	21,49	13,62	17,94	23,56	36,66	12,53	
Pensiones.....	17,90	6,71	19,99	4,17	12,19	58,23	16,79	0,00	0,00	11,57	17,31	0,00	0,00	0,34	0,17	22,58	0,00	0,00	7,52	0,00	189,64	20,46	
Servicios sociales.....	199,54	189,37	133,56	153,73	169,05	234,69	70,52	208,05	108,48	154,21	155,19	251,33	181,88	225,02	203,45	238,21	299,71	247,93	261,95	494,35	331,42	218,94	
Foment. empleo.....	74,08	131,64	110,67	123,62	110,00	115,87	88,44	90,04	90,71	67,18	90,44	295,48	104,77	151,14	127,95	127,92	224,42	107,96	153,43	36,98	111,79	120,74	
Vivienda.....	32,61	48,69	86,52	64,44	58,065	57,62	24,35	87,06	45,87	24,13	47,80	111,93	58,08	82,22	70,15	61,26	50,94	58,22	56,80	91,85	413,10	82,28	
Sanidad.....	1.221,99	1.073,09	1.221,90	1.325,70	1.210,67	1.183,90	1.054,30	1.068,80	1.189,10	1.099,30	1.121,08	1.339,20	1.260,90	1.233,39	1.247,14	1.236,70	1.508,18	1.265,19	1.336,69	1.323,10	1.331,80	1.230,93	
Educación.....	748,31	763,51	779,61	793,80	771,30	779,22	659,55	746,70	614,34	821,77	724,31	822,65	738,79	725,95	732,37	833,24	753,09	812,87	799,73	1.077,05	920,60	787,71	
Cultura.....	58,79	54,13	73,12	38,70	56,18	71,87	31,06	53,01	93,34	52,86	60,42	88,62	135,62	129,02	132,32	63,03	87,97	96,66	82,55	100,03	160,18	81,64	
Agricultura, pesca y alim..	53,64	300,68	222,08	70,27	161,66	586,69	61,79	8,49	94,07	183,53	186,91	617,40	583,89	177,04	380,46	659,09	155,84	165,83	326,92	130,41	221,41	252,48	
Industria y energía.....	12,23	12,28	79,71	19,16	30,84	55,15	31,00	4,61	29,06	59,67	35,89	43,25	35,81	76,07	55,94	15,06	12,14	75,76	34,32	25,43	370,95	56,31	
Comercio, tur. y pymes..	21,97	81,63	42,94	38,88	46,35	32,18	66,65	6,92	28,37	24,17	31,65	168,75	48,04	29,51	38,77	49,53	49,65	56,33	51,83	32,42	35,58	47,85	
Infraestructuras.....	178,48	255,67	323,87	285,15	260,79	319,16	203,69	321,13	141,47	199,95	237,08	504,07	271,71	371,62	321,66	232,37	422,31	614,22	422,96	575,74	375,67	329,19	
I+D+i.....	43,93	54,93	43,03	26,29	42,04	89,50	17,68	24,71	19,32	25,79	35,40	51,88	39,07	33,35	36,21	34,50	22,04	47,76	34,76	116,41	201,97	52,48	
Otras actnac. económicas.	64,49	57,14	64,53	45,53	57,92	20,27	20,87	6,11	17,70	19,28	16,84	35,41	10,24	38,94	24,59	56,02	19,61	44,62	40,08	44,51	12,82	34,00	
Alta dirección.....	14,64	13,22	14,12	20,62	15,65	21,00	36,92	6,18	16,06	17,53	19,53	15,17	26,03	24,07	25,05	49,32	46,15	38,00	44,49	26,74	31,62	24,55	
Servicios generales.....	109,57	75,16	59,86	73,18	79,44	50,41	112,73	96,27	48,57	138,13	89,22	112,52	224,55	138,87	181,71	67,61	156,07	47,52	90,40	214,08	173,68	111,69	
Administrac. financ. y tribu..	1,04	12,52	27,98	28,88	17,60	11,88	15,39	23,63	18,14	22,84	18,37	16,26	81,05	68,05	74,55	7,35	40,42	29,49	25,75	27,35	28,78	27,12	
Transferencias a otras AA PP.	410,66	267,90	321,49	86,88	271,73	39,55	152,74	13,90	0,00	0,00	41,23	0,00	47,63	0,00	23,815	284,86	0,00	0,00	94,95	0,00	1.245,90	168,91	
Deuda pública.....	225,54	147,28	217,36	155,68	186,465	74,65	108,88	116,94	93,43	43,45	87,470	102,87	113,07	128,67	120,87	42,67	88,46	103,89	78,340	130,28	49,42	114,26	
Total.....	3.718,13	3.621,53	3.890,05	3.456,37	3.671,52	3.817,47	2.813,05	2.987,46	2.719,57	2.996,65	3.066,84	4.582,44	3.981,51	3.696,28	3.838,89	4.108,44	3.987,59	3.845,11	3.980,38	4.807,36	6.422,06	3.850,06	

NOTA: en **negrita** los valores superiores a la media. En *cursiva* cuando todas las CC AA del clúster tienen valores superiores a la media, y en subrayado cuando éstos son todos inferiores a la media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las CC AA 2007.

NOTA: en **negrita** los valores superiores a la media. En *cursiva* cuando todas las CC AA del clúster tienen valores superiores a la media, y en subrayado cuando éstos son todos inferiores a la media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las CC AA 2007.

CUADRO 4
PRESUPUESTO DE LAS CC AA, 2010 POR CLÚSTERS
(Euros per cápita constantes, año base 2007)

Políticas de Gasto	Clúster 1					Clúster 2			Clúster 3			Clúster 4		Clúster 5			Cluster 6				
	Galicia	Andalucía	Madrid	Valencia	Canarias	Murcia	Islas Baleares	Cantabria	Cataluña	Media	Aragón	Asturias	Media	La Rioja	Castilla-La Mancha	Castilla y León		Extremadura	Media	País Vasco	Navarra
Justicia.....	33,69	52,39	60,82	54,13	68,64	0,00	0,15	53,44	81,16	44,94	45,96	63,67	54,81	0,00	0,30	0,31	0,00	0,2	77,20	53,28	37,94
Seguridad Ciudadana ...	8,17	11,09	41,59	14,17	15,36	32,98	21,55	22,23	218,75	42,88	8,27	21,83	15,05	30,65	8,55	4,81	6,02	6,45	303,74	135,40	53,24
Política exterior.....	4,50	13,27	5,47	8,47	17,10	2,01	10,64	12,27	7,06	8,98	10,85	12,94	11,89	19,35	20,58	0,00	16,27	12,28	26,86	37,80	13,26
Pensiones.....	8,79	5,23	0,00	0,19	3,55	0,40	14,57	5,28	6,84	4,98	3,86	0,00	0,00	1,92	0,00	12,24	46,69	2,40	20,44	0,00	17,75
Servicios Sociales.....	207,10	243,82	212,31	137,23	136,75	220,75	85,56	329,09	280,78	205,93	246,56	311,60	279,07	401,88	386,03	282,90	387,65	352,19	725,12	90,64	275,63
Fom. empleo.....	120,41	157,74	77,66	89,88	155,38	74,96	80,02	121,59	105,68	109,26	97,48	127,69	112,58	92,34	137,73	116,11	227,11	160,31	34,10	485,68	135,38
Vivienda.....	72,24	47,76	62,65	20,87	56,92	19,53	24,66	52,61	42,32	44,39	56,14	61,59	58,86	37,66	62,56	42,56	109,47	71,53	80,31	392,00	73,05
Sanidad.....	1,246,42	1,104,06	1,026,56	1,058,55	1,286,31	1,255,96	1,008,97	1,265,45	1,230,27	1,164,73	1,326,23	1,419,99	1,373,10	1,350,30	1,270,65	1,292,48	1,426,14	1,329,75	1,523,85	1,455,28	1,267,50
Educación.....	816,17	831,75	689,62	815,60	775,61	956,12	688,13	875,33	791,27	804,4	740,07	724,52	732,28	751,24	934,42	805,08	903,18	880,89	1,204,37	1,013,53	842,11
Cultura.....	58,54	47,67	34,14	70,46	26,38	44,62	38,76	83,80	60,42	51,64	48,55	83,44	65,99	87,78	63,07	60,51	96,81	73,46	96,89	169,78	68,91
Agricultura, pesca y alim...	223,31	279,33	0,00	87,00	51,97	168,43	52,26	144,41	51,86	117,62	496,22	175,36	335,79	157,45	613,64	572,04	644,17	609,94	117,34	203,73	237,56
Industria y energía.....	82,47	15,02	3,33	29,33	20,34	18,77	29,71	78,56	25,07	33,62	32,88	65,87	49,37	13,96	16,36	41,35	25,76	27,82	14,02	337,92	50,042
Comercio, tur. y pymes....	39,52	105,47	5,95	26,12	28,96	13,79	72,01	58,32	17,25	40,82	26,75	24,79	25,77	139,75	49,39	26,79	102,20	59,45	39,53	40,58	48,06
Infraestructuras.....	290,25	234,92	282,14	117,65	277,57	200,89	250,62	533,14	177,67	262,76	254,80	408,35	331,57	377,24	261,52	251,19	465,03	325,91	450,87	344,82	304,62
I+D+i.....	45,52	67,98	19,15	22,04	55,63	22,62	14,93	15,86	61,89	36,18	51,43	45,65	48,53	203,92	41,50	79,61	71,64	64,25	156,97	195,43	68,92
Otras actuac. económicas.	30,64	34,63	5,67	4,62	6,15	15,36	25,47	32,94	57,42	23,65	17,58	36,45	27,01	21,14	92,55	49,12	50,08	63,91	41,71	13,74	31,48
Alta dirección.....	12,87	11,63	6,82	16,57	16,97	16,20	34,54	23,11	13,15	16,87	21,54	26,52	24,03	46,41	18,02	16,43	26,53	20,32	25,49	31,14	21,40
Servicios generales.....	95,63	89,60	111,95	67,14	78,65	98,60	127,88	63,86	138,54	96,87	198,70	139,90	169,29	96,11	60,23	50,29	114,77	75,09	231,12	181,84	114,40
Administrac. financ y tribut....	19,82	13,92	14,89	15,77	28,95	24,28	17,46	30,33	4,27	18,85	66,74	112,04	90,39	43,93	8,12	13,22	15,77	12,36	11,19	33,71	28,02
Transferencias a otras AA PP.	314,28	269,41	8,17	0,00	235,50	0,00	167,63	0,00	334,36	147,71	39,11	0,00	19,55	0,00	262,24	48,35	0,00	100,19	0,00	1,118,87	163,99
Deuda pública.....	227,81	187,86	144,41	104,53	330,10	103,55	147,15	117,94	364,53	191,99	225,18	143,81	184,49	112,96	48,57	118,80	125,17	97,51	106,02	83,49	158,34
TOTAL.....	3,958,15	3,824,55	2,813,30	2,760,32	3,672,79	3,289,82	2,912,67	3,919,56	4,070,56	3,469,08	4,016,90	4,006,01	4,011,45	3,984,07	4,358,27	3,918,64	4,816,17	4,364,36	5,266,70	6,436,41	4,001,4

NOTA: en **negrita** los valores superiores a la media. En *cursiva* cuando todas las CC AA del clúster tienen valores superiores a la media, y subrayado cuando éstos son todos inferiores a la media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las CC AA 2010.

Resulta interesante ver la trayectoria de esta partida también en los presupuestos de la Administración Central (AC) para observar si se corrobora esta tendencia también por parte del Estado. La AC desde 2004 hasta 2008 ha incrementado de forma importante la cuantía destinada a infraestructuras, aunque si comparamos la cifra alcanzada en 2008, 14.576 millones de euros, con la cifra de 2010 (14.091 millones)¹⁴ ha descendido ligeramente.

Esta partida presupuestaria está muy vinculada con la de investigación, desarrollo e innovación por considerarse partidas de carácter estratégico¹⁵ en la transformación hacia una economía basada en el conocimiento¹⁶.

Por tanto, vamos a tratar también de identificar las variaciones que se han producido en dicha partida presupuestaria en ambos niveles de Gobierno (CC AA y AC). Se puede observar que los clústers que en 2010 destacan por su mayor esfuerzo inversor en esta partida son el 3: La Rioja, el clúster 6: Navarra y el clúster 5: País Vasco. Sin embargo, en 2007, excepto de nuevo Navarra y País Vasco, el resto de clústers gastaron de media en esta partida cuantías muy similares. Por tanto, La Rioja destaca por un incremento muy significativo pudiendo también afirmar que muchas CC AA (Andalucía, Galicia, Canarias, C. Valenciana, Extremadura, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y País Vasco) han elevado la cuantía

del gasto destinado a esta partida en 2010 respecto a 2007. Además, el gasto medio del conjunto de CC AA en I+D+i se ha incrementado pasando de 52,48 euros per cápita, en 2007, a 68,92, en 2010 (Cuadros 3 y 4).

La AC, por su parte, también ha incrementado la partida de investigación pasando de 8.122 millones de euros (constantes-año base 2007) en 2007 a 8.775 millones en 2010. Este dato resulta interesante ya que hay estudios que demuestran que en época de bonanza económica esta partida presupuestaria, junto con infraestructuras, ha experimentado un crecimiento importante, siendo además sus variaciones muy similares a lo largo del tiempo (Alonso, 2009). Lo que se demuestra, con los datos anteriormente expuestos, es que esta tendencia alcista se confirma, en el caso de investigación, en ambos niveles de gobierno, a pesar de esta fase descendente del ciclo económico de los últimos tres años. A la luz de estos datos, parece que las administraciones públicas empiezan a apostar por avanzar hacia un nuevo modelo basado en I+D y en educación y dejar atrás el modelo económico basado en la construcción y el turismo. Esta es la respuesta a la segunda hipótesis adicional planteada.

La partida de agricultura, pesca y alimentación ofrece diferencias importantes entre las CC AA, propias de los distintos modelos productivos de las regiones españolas (véase Cuadro 2). El clúster que, con diferencia, invierte una mayor cuantía es el clúster 4: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura, seguido a continuación del clúster 2: Aragón y Asturias. Si contrastamos esta situación respecto a 2007, no se encuentran cambios significativos más que los derivados de la propia estructura de los clústers del año 2007 que anteriormente se ha mencionado. Así, Extremadura fue la CC AA que más dinero destinó a esta partida, seguida por el clúster formado por Aragón y Asturias (en este último caso, al igual que ocurre en 2010, es Aragón la Comunidad Autónoma que invierte con diferencia más en esta política, siendo la media del clúster bastante superior al resto).

Respecto a deuda pública, las CC AA con un mayor nivel de endeudamiento en 2010 se encuentran en el

¹⁴ Estas cifras se han obtenido de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2008 y 2010 deflactándolas por el IPC correspondiente a cada año con año base 2007.

¹⁵ La I+D+i resulta clave para el crecimiento económico y social a medio y largo plazo y tanto la Comisión Europea como el Gobierno español han focalizado sus esfuerzos en esta materia. Entre las políticas europeas destacan la creación en 2006 de un programa de competitividad e innovación para pymes y la potenciación del Programa Marco de Investigación y Desarrollo. Por su parte, el Gobierno español ha situado la I+D+i en el centro de su estrategia económica, a través del lanzamiento del programa Ingenio 2010, basado en un aumento sin precedentes en los recursos para I+D+i, la focalización de estos recursos incrementales en actuaciones estratégicas y mejoras en planificación, gestión y evaluación (DÍAZ y ZOZAYA, 2008).

¹⁶ La Estrategia de Lisboa, desde su lanzamiento en 2000, tenía como objetivo central hacer de Europa, en 2010, la «economía del conocimiento más dinámica y competitiva del mundo» (YBÁÑEZ, 2006). En concreto, se desea que el gasto en I+D sobre el PIB sea de un 3 por 100.

clúster 1, seguida muy de cerca por el clúster 2. En efecto, la media del gasto destinado a deuda pública del clúster 1 (191,99) y clúster 2 (184,49) se encuentra muy por encima de la media del conjunto autonómico (158,34) (Cuadro 4). En 2007 también el clúster 1 encabezaba el mayor gasto medio en esta partida. Si nos centramos en los niveles de endeudamiento por CC AA hay que destacar que todas las CC AA, excepto el País Vasco, han incrementado su deuda en el año 2010¹⁷. Asimismo, si se compara la media de la deuda pública en 2007 (114,26 € per cápita constantes) con respecto a 2010 (158,34 €), se puede observar un incremento de casi un 40 por 100. Este hecho está conectado con la profunda crisis económica que afecta a la economía mundial, y en particular a la española, desde 2008. La recesión ha conducido a las CC AA a endeudarse por encima de los niveles permitidos, superando en una décima el 60 por 100 del PIB, hecho que no sucedía en los últimos 12 años¹⁸.

Las partidas de pensiones y desempleo, como se ha mencionado anteriormente, no son competencias de las CC AA, por lo que se van a detallar los cambios experimentados en los Presupuestos General del Estado. Así, en 2007, la AC destinó a la partida de pensiones 91.453,18 millones de euros constantes (año base 2007), mientras que en 2010 esta partida alcanzó la cifra de 102.501 millones. Asimismo, la partida de desempleo en 2007 ascendió a 14.470,66 millones y en 2010 duplicó esa cifra, 29.320,33 millones de euros constantes (año base 2007). Esta partida aumenta considerablemente ya que uno de los efectos más importantes de la crisis económica que afecta a la economía española es la destrucción de empleo, que sitúa la

tasa de paro entorno al 20 por 100 en 2010 (INE-EPA, 2010). Una vez analizado el comportamiento de cada una de las partidas presupuestarias, resulta interesante aportar el dato del gasto público medio del conjunto de las CC AA en 2010 y su evolución con respecto al año 2007. En 2007, el gasto medio autonómico fue de 3.850,02 € per cápita, alcanzando la cifra de 4.001,36 en 2010. Igualmente la Administración Central aumentó en más de un 10 por 100 el gasto público, pasando de los 291.155 millones de euros en 2007 a 331.935,82 millones de euros constantes (año base 2007) en 2010. Por tanto, el escenario de crisis económica en el que se encuentra inmersa la economía española desde 2008, no ha supuesto una contención del gasto público en los niveles de gobierno central y autonómico. Esto permite contrastar la primera de las hipótesis adicionales planteadas.

Para finalizar con el análisis puede señalarse que lo que une al País Vasco y a Navarra con el clúster 4 es la elevada capacidad de gasto de este último. Los poderes públicos de Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León intervienen en las distintas políticas a razón de 207,82 euros per cápita, el valor más alto después del País Vasco y Navarra, sin embargo, lo que les diferencia es el origen de los fondos (Alonso, 2009).

4. Conclusiones

El gasto público medio del conjunto autonómico así como el de la Administración Central presentan un ligero crecimiento durante los años de estudio. Así, el escenario de crisis económica en el que se encuentra inmersa la economía desde 2008, no ha supuesto una contención del gasto público en los distintos niveles de gobierno (central y autonómico). Aunque no se puede afirmar que los presupuestos de las CC AA en 2010 adopten medidas de austeridad, sí que ha habido partidas presupuestarias que han reducido su cuantía: vivienda, cultura, agricultura, industria, infraestructuras, otras actuaciones de carácter económico, alta dirección y otras transferencias a AA PP.

¹⁷ Las CC AA con mayores competencias tienen mayores niveles de endeudamiento. También el PIB generado y el gasto total destinado a transferencias parecen variables que originan diferencias en el nivel de endeudamiento. En contra de lo que cabía esperar, los gastos de capital tienen escasa incidencia en el *stock* de deuda de las diferentes CC AA (BENITO *et al.*, 2004).

¹⁸ Sobre la deuda de las CC AA, véase GOIKOETXEA y CANTALAPIEDRA (2011).

Una de las partidas que no ha seguido la tendencia alcista de los últimos años de bonanza económica ha sido la inversión en infraestructuras. Desde que comenzó la recesión económica la inversión en esta materia ha disminuido tanto en la Administración Central como en las CC AA, en contra de lo mencionado por los tradicionales postulados keynesianos.

En cambio, ambos niveles de gobierno han incrementado notablemente la cantidad de gasto destinado a investigación y a educación. Esto no parece casual, sino que responde a la apuesta de las administraciones públicas por un nuevo modelo económico basado en la investigación y en la educación como motores básicos del crecimiento económico español.

En cuanto a las políticas relacionadas con la solidaridad interna, en concreto la sanidad, no han sufrido variaciones significativas, e incluso han incrementado ligeramente el gasto medio del conjunto autonómico desde 2007. Por ello, puede afirmarse que las CC AA no han disminuido esta partida para paliar los efectos de la crisis económica. Pensiones y desempleo, sobre todo esta última, han experimentado un incremento importante reflejando uno de los efectos más importantes de la crisis económica, la pérdida de empleo.

Se han producido algunos cambios significativos en cuanto a la homogeneidad en los patrones de gasto presupuestario. Mientras en 2007 las CC AA presentaban una homogeneidad media con respecto a la deuda pública, en 2010 ha incrementado la heterogeneidad de esta partida. Asimismo, destaca el cambio en la política de fomento del empleo, en 2007 presentaba una alta homogeneidad, mientras que en 2010 la homogeneidad era media entre las regiones españolas. Esta variación también puede estar relacionada con el escenario de crisis económica en el que se enmarcan los presupuestos autonómicos de 2010.

Agricultura, pesca y alimentación tiene un patrón relativamente homogéneo de gasto, pero la dispersión total de las cifras es muy acusada. Esto indica la importancia de tomar en consideración la estructura productiva de las CC AA. Si bien la media expresa la importancia del sec-

tor agrícola en numerosas regiones españolas, en otras se trata de un sector prácticamente residual, lo que explica tanto la media relativamente homogénea como una disparidad máxima en algunos casos puntuales.

Se pueden observar algunos cambios en la estructura de clústers de las CC AA entre 2007 y 2010. Uno de los cambios más destacable es que en el año 2007 ninguno de los clústers agrupaba a las CC AA agrícolas. Esto implica que incluso en las CC AA en las que tiene mayor peso la agricultura, esta política condiciona pero no determina el patrón general de gasto público autonómico, siendo otras las partidas más significativas y características de cada clúster. Por el contrario, en el año 2010 disminuye esta dispersión y el clúster 4 reúne a tres de las CC AA más agrícolas (las dos Castillas y Extremadura), mientras que Aragón a pesar de su elevado gasto en agricultura se enmarca en un clúster diferente, el 2, junto a Asturias. El elevado gasto asignado por ambas CC AA a: la administración financiera y tributaria, servicios generales, alta dirección, justicia o sanidad; y su escasa asignación a: seguridad ciudadana, política exterior, pensiones, fomento del empleo, vivienda, educación, comercio, investigación y desarrollo, y transferencias a otras AA PP, les une más que la dispersión que presentan en la partida de agricultura, pesca y alimentación.

Otra diferencia reseñable es que La Rioja en el 2010 aparece sin agrupar en un único clúster. En 2007 era Extremadura la CA que quedaba sin agrupar. Sin embargo, el resto de CC AA se agrupan de una forma más o menos similar. Hay que destacar que de nuevo el País Vasco y Navarra aparecen formando un único clúster cada una, presentando a su vez notables vínculos en sus patrones de gasto presupuestario.

Puede identificarse, tanto para el año 2007 como 2010, una estructura presupuestaria básica, un cierto patrón común, que permite explicar el gasto autonómico de la mayor parte de España. El núcleo de este patrón común de gasto se compone de las partidas de sanidad y educación, las dos de mayor volumen y homogeneidad y que constituyen dos de los pilares del Estado de bienestar.

Hay que señalar que todas las CC AA en 2010, a excepción del País Vasco, han incrementado de forma importante sus niveles de deuda con respecto a 2007, por encima del margen establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC). Este hecho es uno de los efectos de la profunda crisis económica.

Lo que une a País Vasco y Navarra con Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León es su elevada capacidad de gasto. Sin embargo, lo que les diferencia es el origen de los fondos. Así, mientras las comunidades forales se caracterizan por una gran suficiencia financiera derivada de sus respectivos regímenes especiales de concierto y convenio económico, en el caso de las otras tres CC AA los fondos provienen en gran parte de los mecanismos de redistribución europeos y estatales.

En definitiva, la variación en el gasto por CC AA está relacionada en parte con la capacidad financiera de cada comunidad autónoma, aunque el origen de los fondos (endógenos o exógenos) marca una diferencia en el margen de maniobra a la hora de asignar recursos. Las diferencias en el gasto asignado a cada política también tienen relación con las competencias asumidas, y también con la estructura productiva predominante en cada autonomía.

Sin embargo, sí son significativas otras tres partidas directamente relacionadas con la estructura productiva: comercio, turismo, y pymes, infraestructuras, e investigación, desarrollo e innovación.

El subsector de servicios, turismo, constituye un vector de desarrollo en diversas CC AA, particularmente en las que han sido tradicionalmente mas agrícolas como Andalucía, Extremadura, Aragón o Castilla-La Mancha; todas ellas presentan valores por encima de la media tanto en agricultura, pesca y alimentación como en turismo.

Finalmente, las tendencias que se han identificado comparando los presupuestos de 2007 y 2010 deberán ser confirmadas al final de 2011 cuando se liquiden los presupuestos. Por otro lado, como se ha esbozado en este trabajo en diversas ocasiones, una parte importante de la explicación de algunos patrones presupuesta-

rios tiene su origen en la estructura de ingresos de las CC AA, lo que merecerá atención específica en un próximo estudio.

Referencias bibliográficas

- [1] ALBI, E.; GONZÁLEZ PÁRAMO, J. M. y ZUBIRI, I. (2010): *Economía Pública I*, Ariel Economía, Barcelona.
- [2] ALESINA, A. (2010): «Fiscal Adjustments: Lessons from Recent History», estudio preparado para una reunión del ECOFIN, Madrid, 15 de abril.
- [3] ALONSO, F. y PRADA, A. (2007): «Análisis competitivo de España y los NEM. Cambios en la estructura productiva y efectos de la IED», *Papeles del Este*, 15: 1-19.
- [4] ALONSO, I. (2009): *El presupuesto como expresión de la evolución económica y política del proceso de descentralización español: el caso de la CAPV*, Servicio Editorial de la UPV/EHU, Bilbao.
- [5] ARELLANO, D. (2002): «Nueva Gestión Pública: el meteorito que mató al dinosaurio? Lecciones para la reforma administrativa en países como México», *Revista del CLAD reforma y democracia*, 23, junio, Caracas.
- [6] ARGIMON, I.; GÓMEZ, A. L.; HERNÁNDEZ, P. y MARTÍ, F. (1999): *El sector de las Administraciones Públicas en España*, Madrid, Banco de España.
- [7] ASCHAUER, D. A. (1989): «Is public expenditure productive?», *Journal of Monetary Economics*, volumen 23: 177-200.
- [8] BARZELAY, M. (2000): *The New Public Management*, Berkeley: University of California Press.
- [9] BENITO, B.; BRUSCA, M. I. y MONTESINOS, V. (2004): «Análisis del endeudamiento en las comunidades autónomas», *Revista de contabilidad*, volumen 7 (13): 85-112.
- [10] CARAMÉS, L. A. y LAGO, S. (2002): *Los efectos del gasto público sobre el crecimiento económico: El caso de las comunidades autónomas*, Instituto de Estudios Económicos de Galicia, A Coruña.
- [11] DE LA TORRE, F. (2010): «Crisis económica y fraude fiscal en España», *Economía exterior: estudios de la Revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, 54: 129-136.
- [12] DENO, K. T. (1991): «Public Capital and the Factor Intensity of the Manufacturing Sector», *Urban Studies*, 28 (1): 3-14.
- [13] DÍAZ, E. y ZOZAYA, N. (2008): «Políticas de apoyo a la investigación en España y en la Unión Europea», *La Cuestión universitaria*, 4.
- [14] ETXEBARRIA, J.; GARCÍA, E.; GIL, J. y RODRÍGUEZ, G. (1995): *Análisis de datos y textos*, Ed. Rama, Madrid.
- [15] GARCÍA ANDRÉS, G. (2009): «El año que falsó la hipótesis de expectativas racionales. De cómo la crisis obliga a

buscar un nuevo paradigma para la teoría económica», *Cuadernos de Información Económica*, 209.

[16] GARCÍA CRESPO, M. (2003): «Los costes de la estabilidad presupuestaria», *Revista Española de Control Externo*, volumen 5 (13): 15-31.

[17] GARCÍA CRESPO, M. (2008): «La economía española en la Unión Monetaria Europea: Situación actual», *Revista Española de Control Externo*, volumen 10 (29): 131-151.

[18] GOIKOETXEA, I. y CANTALAPIEDRA, C. (2011): «La deuda de las CC AA», *Cuadernos de Información Económica*, 220, enero-febrero.

[19] GUPPY, D. (2011): «Is a Second Meltdown Approaching?», *China Daily*, 18 de julio, página 3.

[20] HAIR, J. F.; ANDERSON, JR, R. E.; TATHAM, R. L. y BLACK, W. C. (1998): *Multivariate Data Analysis*, Fifth Edition, Prentice-Hall: Upper Saddle River.

[21] HERNÁNDEZ, P. (2010): «El papel de la política fiscal en la crisis económica», *Presupuesto y Gasto Público*, 59: 39-54.

[22] HERRANZ-LONCÁN, A. (2007): «The Spatial Distribution of Spanish Transport Infrastructure Between 1860 and 1930», *Annals of Regional Science*, Volumen 41 (1): 189-208.

[23] HODGSON, B. (2004): «Política de ciencia y tecnología en el contexto regional. Implicaciones para el País Vasco», *Ekonomiaz*, 56: 270-295.

[24] HOOD, C. (1989): «A Public Magement for all Seasons?», *Public Administration*, 69: 3-19.

[25] LEVY, P. I. (2011): «The United States and China: Macroeconomic Imbalanced and Economic Diplomacy», American Enterprise Institute for public policy research, 28 de junio, working paper, página 43.

[26] MONASTERIO, C. y ZUBIRI, I. (2009): *Estudios de la Fundación. Serie Economía y Sociedad. Dos ensayos sobre financiación autonómica*, Fundación de las Cajas de Ahorros. Madrid.

[27] MUNNELL, A. H. (1990): «How Does Public Infrastructure Affect Regional Economic Performance». *New England Economic Review*, sep/oct, 11-32, Federal Reserve Bank of Boston.

[28] OCAÑA, C. (2010): «El marco general de la política presupuestaria 2010», *Presupuesto y Gasto Público*, 58: 9-19.

[29] OFICINA ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (2011): «Plan E. Plan Económico para el Estímulo de la Economía y el Empleo», Presidencia del Gobierno.

[30] RAMOS, E. y GALLARDO, R. (1999): «Disparidades de la agricultura española entre la modernización y las nuevas funciones del territorio», *Revista de Estudios Regionales*, 54: 17-45.

[31] RAMOS, L. (2008): «La vitalidad de la sociedad rural española, garantía de futuro para la actividad agrícola y ganadera», *La Revista profesional de sanidad vegetal*, 195: 40-41.

[32] REIG, E. et al. (2007): *Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas*, Fundación BBVA, Bilbao.

[33] RODRIK, D. (1998): «Why do More Open Economies Have Bigger Governments?», *Journal of Political Economy*, Volumen 106 (5): 997-1032.

[34] RUBIO, J. J. (2009): «Comentarios de los Presupuestos Generales de Navarra 2010: ¿Sentando las bases del despegue?», *Institución Futuro*, Pamplona.

[35] SÉTRA (2009): *High Speed Rail for Regional Transport Case Studies in European*, Service d'Études sur les Transports, les Routes et leurs Aménagements, Ministère de l'Écologie, de l'Énergie, du Développement durable et de l'Aménagement du territoire, juin.

[36] STEINBERG, F. (2010): «Crisis económica: diagnóstico y perspectivas», *Economía Exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, 54: 7-14.

[37] VALLE, V. y NAVARRO, R. (2009): «El sector público ante la crisis económica», *Temas actuales de Economía*, 4: 93-126.

[38] VILLAR, J. M. (2010): «La crisis económica actual. Sus orígenes y características. Medidas para salir de la crisis», *Revista de Obras Públicas: Órgano profesional de los ingenieros de caminos, canales y puertos*, 3496: 19-44.

[39] YBÁÑEZ, I. (2006): «Revisión de la estrategia de Lisboa en la UE: Trabajar juntos para el crecimiento y el empleo», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 829, marzo-abril, páginas 165-174.

[40] ZAPICO, E. (2008): «Nueva aproximación a la reforma presupuestaria: hacia un modelo coherente con el contexto y relevante para la disciplina de gasto a nivel agregado», *Presupuesto y Gasto Público*, 51.

ANEXO

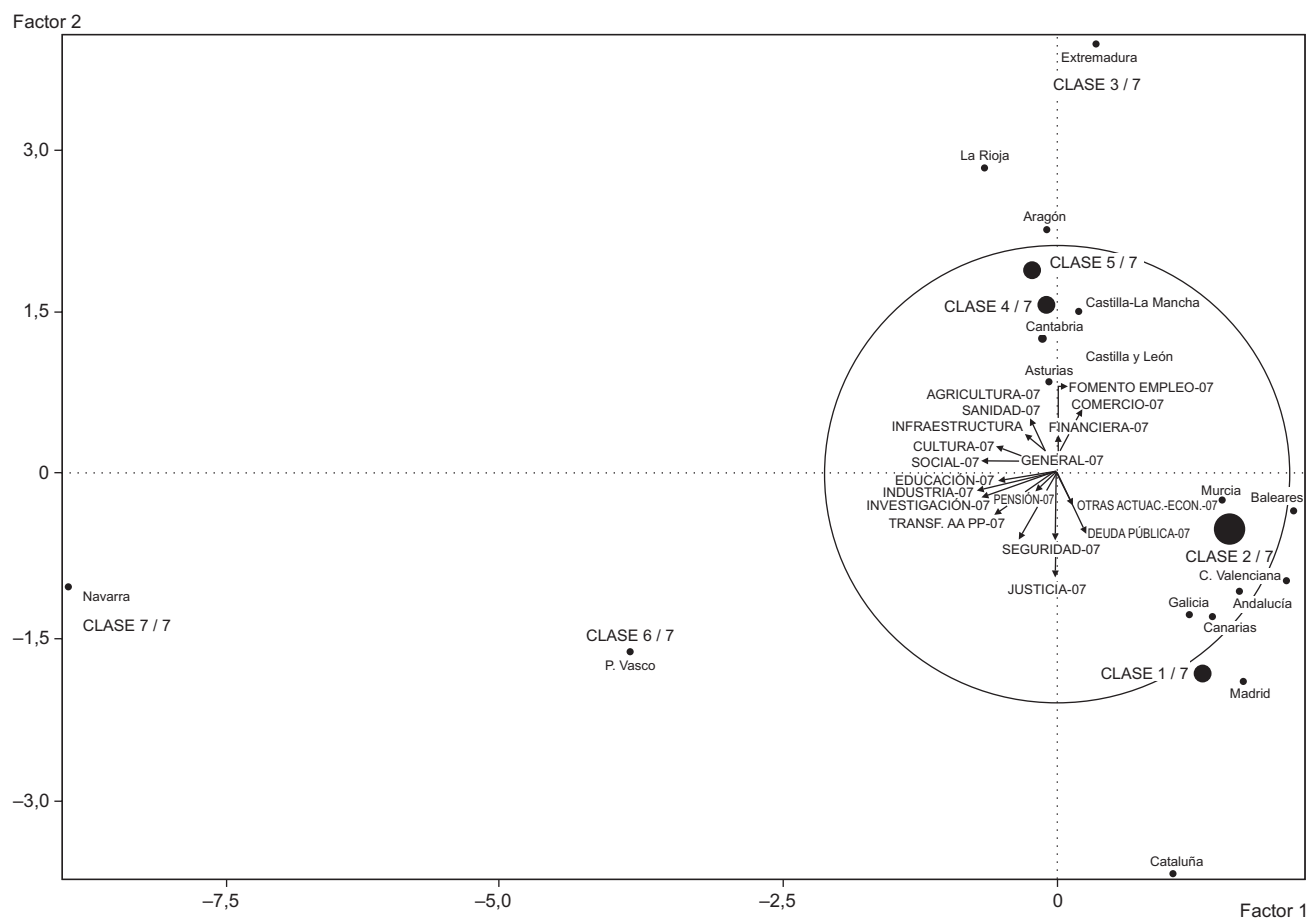
CUADRO A1
RESUMEN ESTADÍSTICO DEL GASTO PRESUPUESTARIO POR POLÍTICAS, 2007 y 2010

Variable	N.º individuos	Peso	2007					2010				
			Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	Coefficiente variación	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	Coefficiente variación
Justicia	17	17	27,59	28,32	0,00	74,63	0,09	37,94	29,84	0,00	81,16	0,81
Seguridad ciudadana	17	17	48,36	71,69	4,64	272,72	0,12	53,24	82,70	4,81	303,74	1,60
Política exterior	17	17	12,53	9,00	0,00	36,66	0,40	13,26	9,12	0,00	37,80	0,71
Pensiones	17	17	20,46	44,68	0,00	189,64	0,42	7,51	11,13	0,00	46,69	1,52
Servicios sociales y promoción social	17	17	218,94	94,02	70,52	494,35	0,43	275,63	147,39	85,56	725,12	0,55
Fomento del empleo	17	17	120,74	58,39	36,98	295,48	0,44	135,38	96,83	34,10	485,68	0,73
Vivienda	17	17	82,28	85,96	24,13	413,10	0,48	73,05	82,64	19,53	392,00	1,16
Sanidad	17	17	1.230,93	114,31	1.054,36	1.508,18	0,48	1.267,50	145,10	1.008,97	1.523,85	0,11
Educación	17	17	787,71	98,32	614,34	1.077,05	0,49	842,11	127,48	688,13	1.204,37	0,15
Cultura	17	17	81,64	34,26	31,06	160,18	0,56	68,91	32,71	26,38	169,78	0,48
Agricultura, pesca y alimenta- ción	17	17	252,48	211,46	8,49	659,09	0,72	237,56	204,25	0,00	644,17	0,88
Industria y energía	17	17	56,31	82,19	4,61	370,95	0,73	50,04	75,31	3,33	337,92	1,50
Comercio	17	17	47,85	34,76	6,92	168,75	0,73	48,06	35,73	5,95	139,75	0,76
Infraestructuras	17	17	329,19	131,92	141,47	614,22	0,84	304,62	107,16	117,65	533,14	0,36
I+D	17	17	52,48	44,90	17,68	201,97	0,86	68,92	57,91	14,93	203,92	0,86
Otras actuaciones de carácter económico	17	17	34,00	18,95	6,11	64,53	1,03	31,48	21,88	4,62	92,55	0,71
Alta dirección	17	17	24,55	11,83	6,18	49,32	1,04	21,40	9,45	6,82	46,41	0,45
Servicios de carácter general .	17	17	111,69	54,24	47,52	224,55	1,46	114,40	49,32	50,29	231,12	0,44
Administración financiera y tri- butaria	17	17	27,12	19,78	1,04	81,05	1,48	28,02	25,82	4,27	112,04	0,94
Transferencias a otras AA PP .	17	17	168,91	299,71	0,00	1.245,92	1,77	163,99	268,86	0,00	1.118,87	1,68
Deuda pública	17	17	114,26	50,62	42,67	225,54	2,18	158,34	82,37	48,57	364,53	0,53

FUENTE: Elaboración propia a partir de PG CC AA (2007, 2010).

MAPA FACTORIAL A1

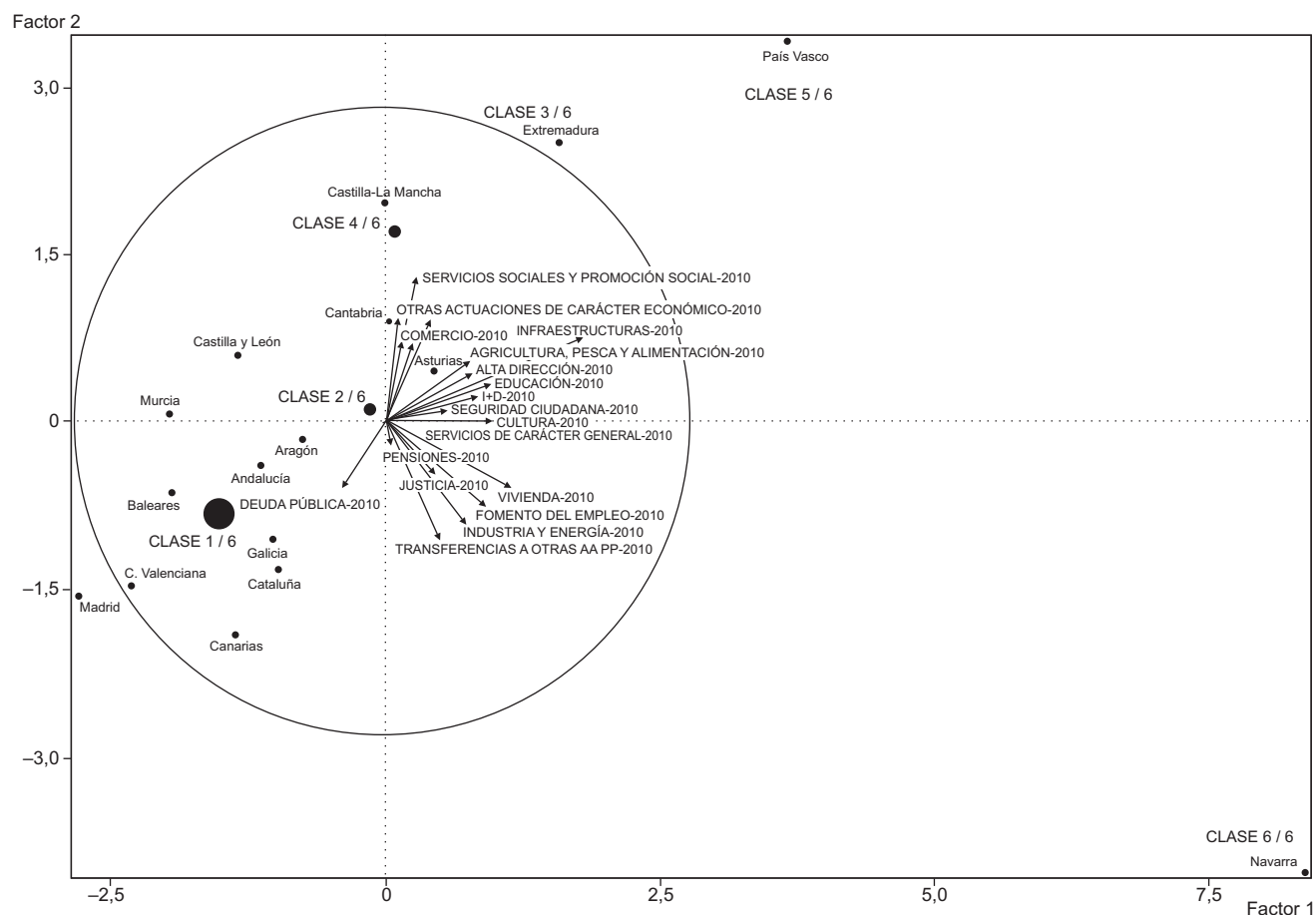
DISTRIBUCIÓN DE LAS CC AA POR CLASES SEGÚN POLÍTICAS DE GASTO, 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las CC AA (2007).

MAPA FACTORIAL A2

DISTRIBUCIÓN DE LAS CC AA POR CLASES SEGÚN POLÍTICAS DE GASTO, 2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las CC AA (2010).

En el próximo número de
Información Comercial Española. Revista de Economía

Nuevas corrientes de pensamiento económico

<i>Miguel-Ángel Galindo Martín y Domingo Ribeiro Soriano</i>	Presentación
<i>Peter Howells</i>	Economía postkeynesiana
<i>Miguel-Ángel Galindo Martín</i>	La corriente de pensamiento neoschumpeteriano
<i>Diego Guerrero Jiménez</i>	El pensamiento económico neomarxista
<i>Inmaculada Carrasco y M.ª Soledad Castaño</i>	La nueva Economía Institucional
<i>Jesús Huerta de Soto</i>	La Escuela Austriaca
<i>M.ª Teresa Méndez Picazo y Domingo Ribeiro Soriano</i>	Aspectos históricos del pensamiento contable: de los inicios al paradigma de la utilidad
<i>Óscar Alfranca Burriel</i>	Evolución del pensamiento económico sobre los recursos naturales
<i>José Luis Ramos Gorostiza</i>	La Escuela de los Derechos de Propiedad. Análisis crítico de la teoría naïve de los derechos de propiedad
<i>Marta Peris-Ortiz, Carlos Rueda Armengot, Cristina de Souza Rech y Manuel Pérez Montiel</i>	Fundamentos de la Teoría Organizativa de Agencia
<i>Consolación Adame Sánchez, Antonia Mohedano Suanes y M.ª del Mar Benavides Espinosa</i>	Tendencias actuales desde la perspectiva basada en los recursos

Coordinadores: Miguel-Ángel Galindo y Domingo Ribeiro Soriano

Últimos números
publicados:

*La innovación como factor
de competitividad de la
empresa española*

*Economía y competitividad
en el área euromediterránea*

*Cambio climático: aspectos
económicos e internacionales*

Euro y crisis económica

Números en
preparación:

El mercado multilateral

Economía de la vivienda

